

M.^a ÁNGELES GARCÍA ARANDA

La enseñanza de la pronunciación española en Estados Unidos (1811-1910)

Berlín: Peter Lang, 2022, 251 págs. ISBN: 9783631876732

La obra que reseñamos, elaborada por M.^a Ángeles García Aranda, constituye un exhaustivo análisis sobre la historia de la enseñanza de la pronunciación de la lengua española a través del estudio de un corpus de cincuenta y tres textos publicados en Estados Unidos entre los años 1811 y 1910. El texto comienza con un apartado de presentación (pp. 15-19), en el que se realiza un estado de la cuestión, destacando los estudios existentes sobre el tema que se aborda y los aspectos que quedan por investigar, y, consecuentemente, se define de forma clara el objetivo principal de las hojas siguientes: «presentar las descripciones articulatorias, la caracterización del acento y de la entonación y el sistema de notación para representar la “pronunciación figurada” que se encuentran en los textos que aparecieron en Estados Unidos desde 1811 a 1910» (p. 16). Asimismo, se delimita el corpus empleado en el estudio, se detallan los criterios principales para ello y se realiza la oportuna síntesis de la estructura de trabajo.

En el primer capítulo —«La enseñanza de la pronunciación española en Estados Unidos» (pp. 21-31)— se lleva a cabo una contextualización del corpus examinado. Consideramos que la inclusión de este capítulo es de gran pertinencia, debido a la importancia del contexto o, si se prefiere, de los factores extralingüísticos en la configuración de los materiales que constituyen el objeto de estudio de la historiografía lingüística¹. A este respecto, la investigadora señala que el siglo XIX es «una centuria crucial en la historia del español en Estados Unidos» (p. 21), con la incorporación del español en los planes de estudio de diversos centros académicos, el desarrollo de casas editoriales o la impresión de publicaciones periódicas en esta lengua. Así, entre otras cosas, el análisis del corpus muestra un crecimiento constante en la impresión de estos tratados debido al aumento de demanda. En este apartado se mencionan asimismo las corrientes lingüísticas coetáneas y se adelantan los focos de influencia y las fuentes consultadas para la elaboración de los manuales.

El segundo capítulo (pp. 33-92) está dedicado a la presentación y a la descripción detallada del corpus, compuesto por «cincuenta y tres textos

¹ La necesidad de tener en cuenta el contexto en el análisis historiográfico se ha destacado en diversos trabajos teóricos y metodológicos; sobre ello, puede verse lo recopilado en Zamorano (2008, 2021, 2022).

de diferente tipología: hay manuales de enseñanza de español, gramáticas, adaptaciones de métodos prácticos, diccionarios, diálogos o libros de viajeros» (p. 33). Para su elaboración se ha acudido a los volúmenes IV y V de la *Bibliografía cronológica de la lingüística, la gramática y la lexicografía del español (BICRES)* (Esparza Torres y Niederehe 2012; 215) y al catálogo de la Biblioteca Virtual de la Filología Española (BVFE), que la investigadora dirige en la actualidad. La presentación se acompaña de varios gráficos que permiten observar fácilmente las tendencias generales de la publicación de los textos (por ejemplo, el incremento de impresión de manuales a finales de la centuria o los lugares de publicación más destacados). Se abordan también las particularidades generales de los autores, los destinatarios o los objetivos de la publicación de los manuales. Teniendo en cuenta sus características, García Aranda determina que el corpus puede ser analizado como una serie textual, siguiendo la línea metodológica de otros estudios de historiografía lingüística (cf. Haßler 2002; Zamorano 2013; Gaviño 2018; entre otros).

La información anterior constituye la antesala de las siguientes páginas, en las que se lleva a cabo una pormenorizada presentación cronológica de los textos, en sucesivos apartados que recogen «los principales datos del autor y las principales características de la obra en que se encuentra el contenido fónico y ortográfico» (p. 38). Muchas de las biografías de los autores cuyas obras conforman el corpus y gran parte de los textos citados se encuentran disponibles en la mencionada BVFE —y así se indica en nota a pie—, lo que constituye una prueba de la gran utilidad de este portal. García Aranda aporta además la ubicación completa de las obras consultadas, haciendo mención a su disponibilidad en línea. Dentro del corpus, nos encontramos con autores de relevancia como Mariano Velázquez de la Cadena (pp. 43-45), Mariano Cubí y Soler (pp. 45-46), William Ireland Knapp (pp. 67-68) o Rafael Díez de la Cortina (pp. 74-76), pero también con otros no tan conocidos o con manuales anónimos. Como se indica, algunos de los tratados son adaptaciones de métodos conocidos como Ollendorff, Ahn, Berlitz, etc. Algunos textos, además, están dedicados exclusivamente a la descripción de la articulación, como la obra *Spanish pronunciation and accent* (1899) de Peter Edward Traub (p. 79). En las últimas páginas de este capítulo (pp. 89-92) se introducen las claves para la citación del corpus, que simplifican la referencia a las obras en el estudio que se incluye en las páginas siguientes.

En el tercer capítulo —«Letras y sonidos: ortografía y pronunciación», (pp. 93-102)— se examinan las concepciones de estos autores en torno a la relación que se establece entre las grafías y los sonidos, así como los diversos criterios que se utilizan para su descripción y representación. La investigadora observa, en estos tratados, la vigencia de la vinculación entre las grafías y los sonidos; así, al tratar la pronunciación en sus textos, muchos

de los autores señalan la estrecha relación entre letras y sonidos en español, y esto «los lleva a afirmar que la pronunciación en español es fácil, simple y ofrece pocas dificultades al estudiante extranjero, a diferencia de lo que ocurre en inglés o en otras lenguas» (p. 94). García Aranda advierte asimismo que, en ocasiones, no son claras las distinciones entre las disciplinas y los objetos de estudio y encuentra disparidades en la terminología utilizada. Junto con esto, analiza las divergencias en la enumeración del alfabeto español y recopila en una tabla las diferentes clasificaciones. Como se indica, los textos que recogen la opción mayoritaria, en la que se presenta un inventario de veintisiete caracteres, «están reproduciendo la doctrina académica» (p. 99). Por último, se incluyen también las diferentes pronunciaciones figuradas que algunos autores introducen al lado de las grafías que recopilan.

El cuarto capítulo (pp. 103-146) está dedicado a estudiar de forma detallada cómo se describe la articulación de los sonidos vocálicos del español. Se incluye, además, un apartado para analizar el tratamiento de las secuencias vocálicas; con respecto a ellas, en la mayoría de los casos, los autores se limitan «a definir las agrupaciones tautosilábicas y a exponer extensísimas listas de ejemplos» (p. 129). García Aranda se detiene asimismo en estudiar la información que aportan en torno a la variación de la articulación de las vocales, pues, si bien son escasas, algunas de estas explicaciones «resultan muy interesantes para reconstruir cómo se percibían las variantes lingüísticas diatópicas, diastráticas y diafásicas en épocas pasadas» (p. 141). Además, se examinan las pronunciaciones figuradas de las vocales (pp. 126-128). Las diferentes opciones para las pronunciaciones figuradas se presentan clasificadas en varias tablas y acompañadas de diversos ejemplos, hecho que nos permite visualizar de forma sencilla todas las opciones sugeridas por los autores.

Todo lo concerniente a la descripción de las consonantes se recoge en el quinto capítulo (pp. 147-213). A este respecto, García Aranda indica que los textos analizados «suelen diferenciar entre los sonidos que se articulan como en inglés, los sonidos que son parecidos en las dos lenguas y los sonidos que no existen en inglés» (p. 147). Sobre estos dos últimos tipos, la investigadora señala que las descripciones de los autores pueden ser útiles para conocer la forma en la que se percibían esos sonidos en ese momento. Tras abordar cómo se describen los rasgos y se clasifican de forma general los tipos de consonantes, García Aranda analiza individualmente la descripción de los sonidos consonánticos de los textos que conforman el corpus. Para ello, y de acuerdo con lo indicado anteriormente, los agrupa en tres apartados: las consonantes igualadas (pp. 155-179), las consonantes parecidas (pp. 179-194) y las consonantes inexistentes (pp. 194-213). La división mediante este criterio nos parece adecuada, ya que permite observar

de una manera más sencilla los rasgos comunes de las caracterizaciones de cada uno de estos conjuntos. Junto con esto, se estudian las descripciones de los grupos consonánticos y de las grafías duplicadas, como *ss*, *ff*, *bb*, *cc* y *nn* (pp. 212-213).

En las conclusiones parciales de este capítulo, García Aranda observa que las consonantes del español «son descritas en los manuales de enseñanza de pronunciación estadounidenses de forma comparativa, a partir de la relación grafía-fonema que impera tanto en inglés como en español» (p. 213). Asimismo, señala que los autores se sirven de los textos académicos, de los manuales de enseñanza europeos, de las descripciones gramaticales de autores hispanoamericanos y de otras obras similares; no obstante, destaca sus contribuciones a la descripción de los sonidos consonánticos del español.

El estudio de la caracterización de los elementos suprasegmentales se aborda en el capítulo 6 —«La sílaba» (pp. 215-217)— y en el 7 —«El acento, el ritmo, la entonación y las pausas» (pp. 219-225)—. A este respecto, García Aranda observa que los autores del corpus siguen, en general, el modelo de la Academia para la definición y caracterización de la sílaba. La descripción de otros elementos suprasegmentales también parece estar influenciada por la labor de la Corporación: «la descripción de los elementos suprasegmentales o prosódicos suele limitarse, tal y como hace la Academia, al acento y a la cantidad [...]. Y, salvo alguna excepción, apenas hay información sobre el ritmo y la entonación» (p. 219). Con respecto al modo en que se marca la sílaba tónica dentro de las pronunciaciones figuradas, la investigadora indica que, si bien la manera de marcación no es homogénea, en general se realiza a través del acento gráfico. Junto con ello, se detiene en explicar la contribución de Mariano Cubí y Soler en torno a la caracterización de estos elementos, a los que el autor dedica un espacio amplio.

Antes del pertinente apartado de referencias bibliográficas, se incluyen unas «Reflexiones finales» (pp. 227-229) en las que se sintetizan y contextualizan las ideas principales del estudio y se destacan las aportaciones principales de los tratados examinados. Por último, se retoma la idea del corpus analizado como manifestación de la manera en que se configura una serie textual. Asimismo, se recalca que los textos de este corpus también son una buena muestra de cómo estos materiales se adaptaron al contexto en el que fueron creados —transposición didáctica o recontextualización educativa (cf. Zamorano 2022)—.

Como se refleja en estas líneas, la investigación llevada a cabo por García Aranda constituye una contribución de valor para la historia de la enseñanza de la pronunciación del español, en particular, y para la historiografía lingüística, en general. Por un lado, se ha delimitado, clasificado y descrito un corpus textual formado por materiales que, en algunos casos, no habían

sido estudiados exhaustivamente y que, además, no habían sido abordados de forma conjunta, como serie textual. Por otro lado, ha quedado evidenciado que, si bien estos tratados forman parte de los textos que tradicionalmente no habían sido considerados canónicos dentro de la historiografía lingüística, incluyen aportaciones de interés para la configuración del conocimiento, no solo en torno a la historia de la lingüística hispánica y de la enseñanza de la pronunciación en lengua española, sino también de la enseñanza y el aprendizaje de este idioma en Estados Unidos, en una centuria tan relevante como la decimonónica.

NEREA FERNÁNDEZ DE GOBEO DÍAZ DE DURANA
Universidad del País Vasco (UPV/EHU)
nerea.fernandezdegobeo@ehu.eus

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- ESPARZA TORRES, MIGUEL ÁNGEL y HANS-JOSEF NIEDEREHE. 2012. *Bibliografía cronológica de la lingüística, la gramática y la lexicografía del español (BICRES IV). Desde el año 1801 hasta el año 1860*. Amsterdam/Filadelfia: John Benjamins Publishing.
- _____. 2015. *Bibliografía cronológica de la lingüística, la gramática y la lexicografía del español (BICRES V). Desde el año 1861 hasta el año 1899*. Amsterdam/Filadelfia: John Benjamins Publishing.
- GAVIÑO RODRÍGUEZ, VICTORIANO. 2018. Términos y conceptos para el estudio de la hipertextualidad en historiografía lingüística. Algunas aplicaciones en el análisis de gramáticas castellanas del siglo XIX. *Revista Argentina de Historiografía Lingüística* 10(1): 27-39.
- HAßLER, GERDA. 2002. Textos de referencia y conceptos en las teorías lingüísticas de los siglos XVII y XVIII. En Miguel Ángel Esparza Torres, B. Fernández Salgado y Hans-Joseph Niederehe (Eds.), *Estudios de historiografía lingüística. Actas del III Congreso Internacional de la Sociedad Española de Historiografía Lingüística*: t. II: 559-586. Hamburgo: Helmut Buske Verlag.
- ZAMORANO AGUILAR, ALFONSO. 2008. En torno a la historia y la historiografía de la lingüística. Algunos aspectos teóricos y metateóricos. En Francisco M. Carrisondo Esquivel y Carsten Sinner (Eds.), *Lingüística española contemporánea. Enfoques y soluciones*: 244-277. München: Peniöpe.
- _____. 2013. La investigación con series textuales en historiografía de la gramática. A propósito de la obra de F. Gámez Marín (1868-1932). *Revista Internacional de Lingüística Iberoamericana* 22: 149-167.
- _____. 2021. Primitivo Sanmartí (1840-1933) y el oficialismo académico en la gramática: claves externas e internas en la serie textual de su *Epítome de gramática castellana* en el contexto español y peruano. *Boletín de la Real Academia Española (BRAE)* t. 101, c.323: 321-370.
- _____. 2022. *La gramatización del español en el Perú del Siglo XIX. Contribución a la historia de las ideas lingüísticas en América Latina*. Berlín: Peter Lang.